

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional Dirección de Desarrollo Personal y Social	
Código PR-DDP-PEF-02 R01	Fecha de emisión 30/06/2020	Fecha de actualización 04/04/2025
Procedimiento para Elaborar Proyectos de Formación Docente de Educación Física		

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	2
VI. INDICADOR	4
VII. ANEXOS	4
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	5
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	5




 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024-2030	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional Dirección de Desarrollo Personal y Social	
Código PR-DDP-PEF-02 R01	Fecha de emisión 30/06/2020	Fecha de actualización 04/04/2025
Procedimiento para Elaborar Proyectos de Formación Docente de Educación Física		

I. OBJETIVO

Elaborar proyectos y exposiciones de Educación Física en Educación Básica para la realización del trabajo colaborativo entre el supervisor y el docente de educación física, en el cual se busca establecer el diálogo, concretar acuerdos y definir metas específicas sobre temas relevantes para el aseguramiento de los propósitos educativos.

II. ALCANCE

Aplica para el personal que labora en la Dirección de Desarrollo Personal y Social de la Secretaría de Educación.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículo 3°. De la Constitución Política de los Estados Mexicanos.
 Artículo 2°, y 3° Fracción IX; de la Ley General de la Educación.
 Artículo 57; de la Ley General de los Derechos de las niñas, niños y adolescente.
 Artículo 2° Fracción IV y VI; de la ley General de Cultura Física y Deporte.
 Acuerdo número 20/11/2019

Ámbito Estatal

Ley General de Educación de Yucatán.
 Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.
 Artículo 36; del Código de la Administración Pública de Yucatán.
 Artículo 134 Bis; del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán.

IV. DEFINICIONES

CEDEs: Centros de Desarrollo Educativo de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

CPEF: Coordinador Pedagógico de Educación Física.

DGDEGR: Directo General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional.

Proyecto: Proyectos de Formación Docente de Educación Física.

RPC: Responsable de Planeación y Capacitación.

SEF: Supervisor de Educación Física.

SEGEY: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

SJSG: Subjefe de Servicios Generales.

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Coordinador Pedagógico de Educación Física

1. Elabora la calendarización de las reuniones para la elaboración de Proyectos de Formación Docente de Educación Física que se llevarán a cabo con los Supervisores de Educación Física.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Código
PR-DDP-PEF-02 R01

Fecha de emisión
30/06/2020

Fecha de actualización
04/04/2025

Procedimiento para Elaborar Proyectos de Formación Docente de Educación Física

1. Elabora la calendarización de las reuniones para la elaboración de Proyectos de Formación Docente de Educación Física que se llevarán a cabo con los Supervisores de Educación Física.
2. Entrega al Responsable de Planeación y Capacitación la calendarización de las reuniones a las cuales se convoca a los Supervisores de Educación Física.
3. Responsable de Planeación y Capacitación
4. Recibe la calendarización por parte del Coordinador Pedagógico de Educación Física.
5. Elabora la solicitud para agendar el uso del salón de juntas en el CEDE de acuerdo a la disponibilidad.
6. Entrega para firma del Coordinador Pedagógico de Educación Física, la solicitud de los espacios correspondientes.

Coordinador Pedagógico de Educación Física

7. Recibe y autoriza oficio de solicitud, devuelve al RPC para el envío al SJSG de la SEGEY.

Responsable de Planeación y Capacitación.

8. Recibe del Coordinador Pedagógico de Educación Física, la solicitud firmada de los espacios correspondientes y envía al Subjefe de Servicios Generales de la SEGEY. Espera la autorización de espacios para las reuniones calendarizadas.
9. Recibe del SJSG de la SEGEY la confirmación de espacios en el CEDE para la reunión calendarizada.
10. Notifica al Coordinador Pedagógico de Educación Física de la disponibilidad de espacio en CEDE.

Coordinador Pedagógico de Educación Física

11. Recibe notificación del RCP de disponibilidad y envía al Supervisor de Educación Física el oficio de convocatoria de asistencia a la reunión calendarizada para la elaboración de los Proyectos de Formación Docente de Educación Física.
12. Realiza la reunión con la participación de los Supervisores de Educación Física, firmando la Lista de Asistencia F-PR-EPP-01 R00.
13. Modera y desarrolla los temas propuestos para la elaboración de Proyectos de Formación docente de Educación Física por parte de los Supervisores de Educación Física.
14. Establece las responsabilidades para la implementación del proyecto.
15. Establece un calendario de reuniones para el seguimiento del proyecto.
16. Da seguimiento a las reuniones de elaboración del proyecto ya establecido con los supervisores de Educación Física.
17. Instruye al Responsable de Planeación y Capacitación para que elabore la ficha técnica del proyecto.

Responsable de Planeación y Capacitación.

18. Concentra la información, elabora la ficha técnica del proyecto y entrega al Coordinador Pedagógico de Educación Física.

Coordinador Pedagógico de Educación Física

19. Recibe la ficha técnica del Responsable de Planeación y Capacitación para su revisión.
20. ¿Están completos los datos establecidos en la ficha técnica?

- Si: Continúa en la actividad 21.
- No: Continúa en la actividad 20.

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024-2030	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional Dirección de Desarrollo Personal y Social	
Código PR-DDP-PEF-02 R01	Fecha de emisión 30/06/2020	Fecha de actualización 04/04/2025
Procedimiento para Elaborar Proyectos de Formación Docente de Educación Física		

21. Devuelve al Responsable de Planeación y Capacitación para su corrección y pasa a la actividad 17.
 22. Entrega la ficha técnica al Director de Desarrollo Personal y Social para su firma de autorización.
 23. Recibe del Director de Desarrollo Personal y Social la ficha técnica del proyecto ya autorizada y procede a enviar para su trámite de autorización al Director General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional.
 24. ¿Autorizó el DGDEGR la aplicación del proyecto?
 - Si: Continúa en la actividad 25.
 - No: Continúa en la actividad 24.
 25. Recibe del DGDEGR para su recalendarización y continúa en actividad 16.
 26. Convoca a través del RPC a los Supervisores de Educación Física para asignar las funciones para la elaboración de Proyectos de Formación Docente de Educación Física.
 27. Gira instrucciones al RPC para que verifique los insumos para la reunión.
- Responsable de Planeación y Capacitación**
28. Verifica los insumos a través de un checklist F-EPF-02 R00 e informa al Coordinador Pedagógico de Educación Física para iniciar la reunión.
- Coordinador Pedagógico de Educación Física**
29. Solicita al SEF moderador inicie con la presentación del proyecto establecido. Elaboración de Proyectos de Formación Docente de Educación Física efectuada.
 30. Realiza informe del proyecto y entrega al DDPS. Alumnos canalizados.
- Fin del Procedimiento.**

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Participación por evento	$A = (B/C) \cdot 100$ A=Participación por evento B=número de participantes convocados C=número de participantes asistentes	Porcentaje	Semestral	75%

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de flujo del Procedimiento para Elaborar Proyectos y Exposiciones de	PEF	2 años	3 años	5 años	Eliminar

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional Dirección de Desarrollo Personal y Social	
Código PR-DDP-PEF-02 R01	Fecha de emisión 30/06/2020	Fecha de actualización 04/04/2025
Procedimiento para Elaborar Proyectos de Formación Docente de Educación Física		

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
	Educación Física en Educación Básica					
F-PR-EPF-01	Listado de asistencia	PEF	6 años	No aplica	6 años	Archivo Histórico
F-PR-EPF-02	Check List	PEF	6 años	No aplica	6 años	Eliminar

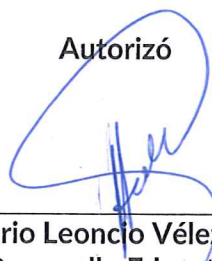
*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
30/06/2020	00	Generación del Procedimiento para Elaborar Proyectos de Formación Docente de Educación Física.
04/04/2025	01	Modificación del diseño, eliminación del apartado V. RESPONSABILIDADES y actualización del apartado IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO, en apego a la Guía Técnica para Expedir el Manual de Procedimientos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Yucatán GT-PL-EDN-01 R00.

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó



Dr. Hilario Leoncio Vélez Merino
 Director General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Elaborar Proyectos de Formación Docente de Educación Física

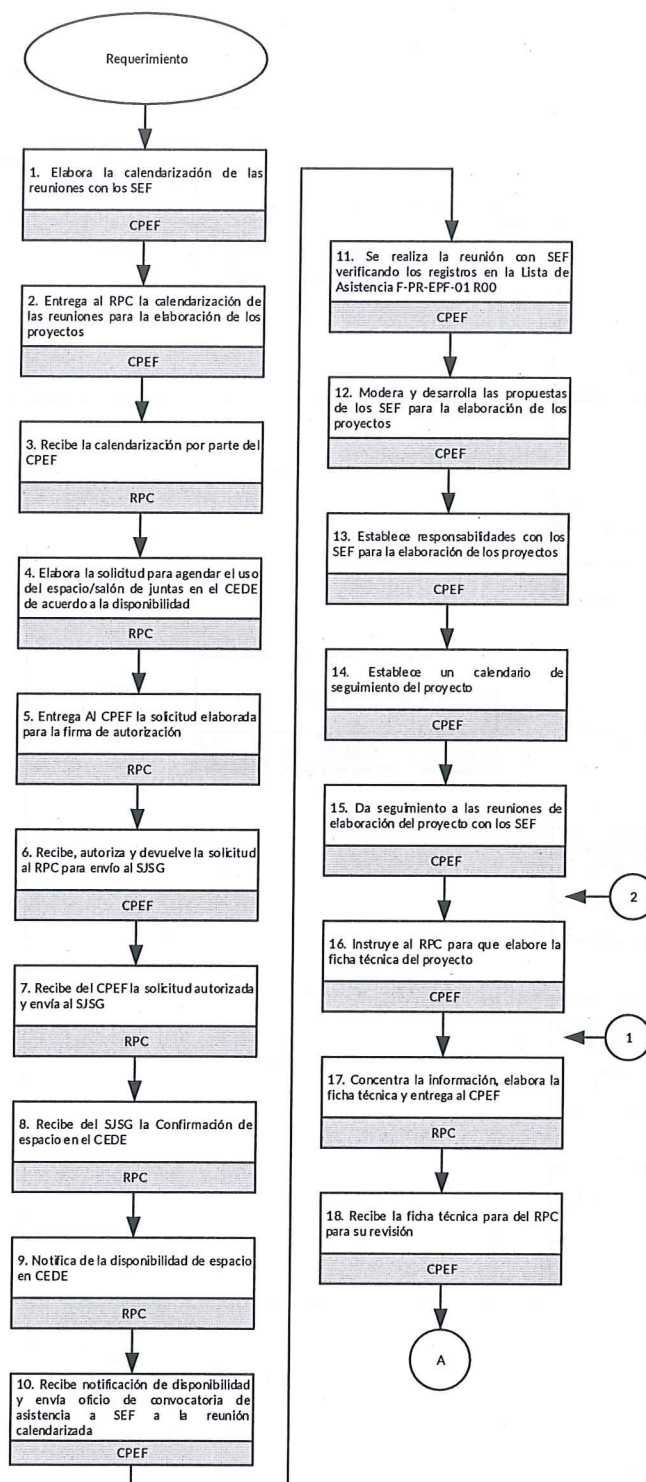
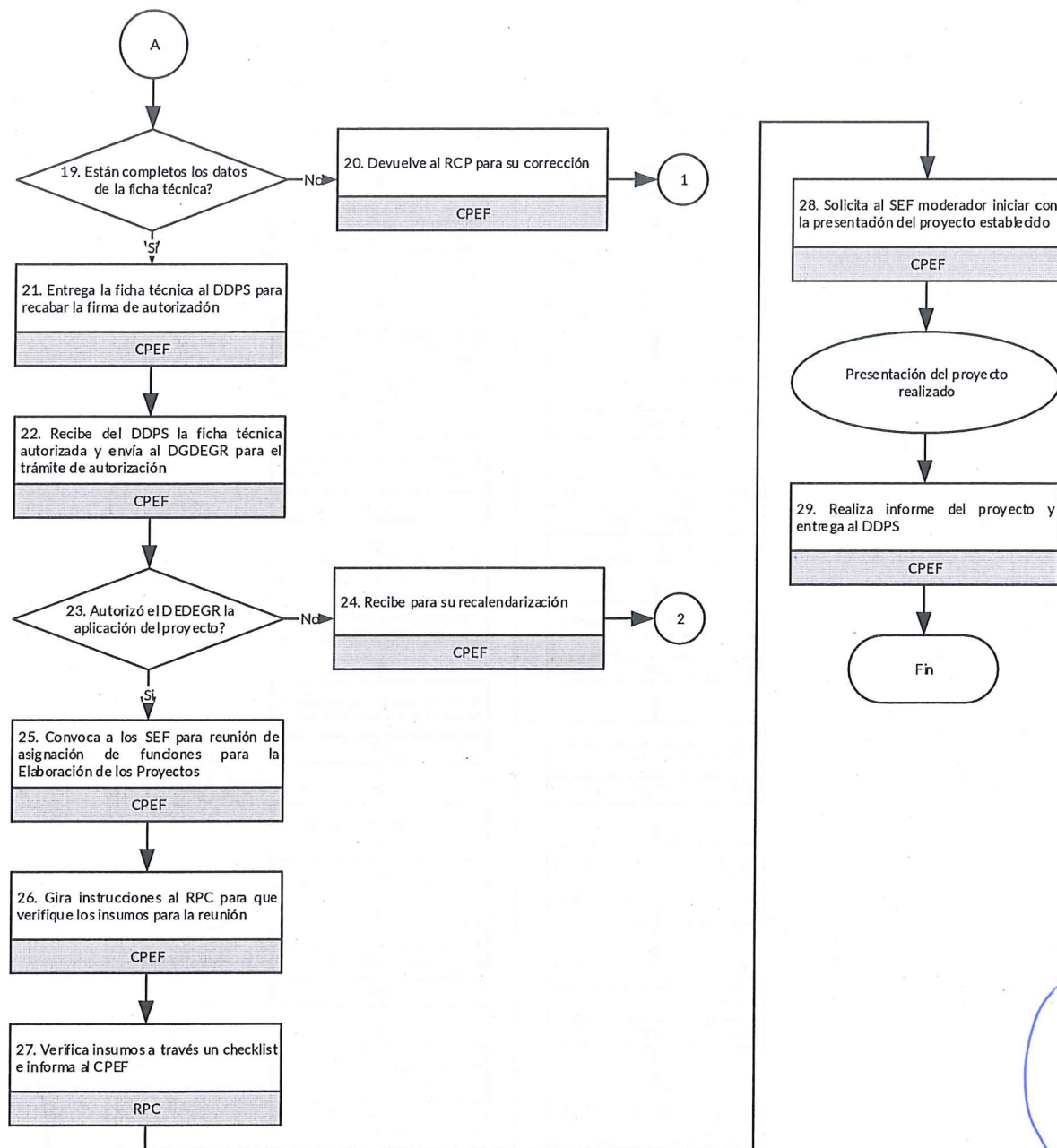


Diagrama de Flujo del Procedimiento para Elaborar Proyectos de Formación Docente de Educación Física




Listado de Asistencia

	NOMBRE COMPLETO	FECHA	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			



Check List

	MATERIAL SOLICITADO	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD AUTORIZADA	CANTIDAD RECIBIDA	ACEPTADO (SI/NO)
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

FECHA DE RECEPCIÓN:

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA: _____

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE: _____